

PERFIL Y DESCRIPTIVO DE PUESTO (DP-RH-11)



Puesto	JEFE(A) DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN Y DIFUSIÓN
Reporta a	Subdirección de Vinculación, Difusión y Extensión.

Objetivo

Desarrollar acciones de vinculación del Tecnológico con los sectores social y productivo, a través de la concertación de compromisos interinstitucionales que fortalezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje y que contribuyan al logro de los objetivos institucionales.

Características personales

ediación circa por contarco		
Edad:	Mayor de edad.	
Zona de residencia:	Preferentemente viva cerca de la zona de trabajo.	
Otras características;	Disponibilidad de tiempo completo.	
Excelente presentación, organización	n, buena ortografía, puntualidad.	

Educación mínima necesaria.

Necesaria	Licenciatura o Ingeniería concluida.
Deseable	Maestría en áreas afines.

Formación técnica o especializada

- 1. Interpretación de la norma ISO 9001:2015. (Deseable)
- 2. Manejo de PC (Deseable)
- 3. Manejo de Windows, Excel, Word y Power Point (Deseable)

Habilidades requeridas

- Planeación. Capacidad de seleccionar misiones y objetivos, así como las acciones necesarias paracumplirlos.
- 2. **Organización**. Conocer la parte de la administración que comprende el establecimiento de una estructura intencional de roles.
- 3. Responsabilidad. Dedicación al trabajo, cumplimiento de funciones y tareas.
- 4 Calidad del trabajo. Eficiencia y resultados en las actividades que realiza.
- 5. Comunicación oral y escrita. Capacidad de comunicarse de manera clara y precisa.
- 6. **Liderazgo**. Capacidad de involucrar al personal a su cargo para el logro de metas y objetivos del Tecnológico.
- 7. Toma de decisiones. Capacidad de elegir cursos futuros de acción a partir de diversas alternativas.
- 8. Delega responsabilidades. Conceder a otra persona la responsabilidad para la toma de decisiones.
- 9. Supervisión. Ejercer la inspección del trabajo realizado por el personal a su cargo.
- 10. Toma de conciencia. El conocimiento de cómo contribuye su trabajo al logro de los objetivos.

Fecha: Febrero 2024 Versión: Séptima Página 1 de 2



PERFIL Y DESCRIPTIVO DE PUESTO (DP-RH-11)



Experiencia laboral requerida

Funciones Administrativas

- 1. Gestionar y formalizar convenios de coordinación y colaboración con instituciones públicas, privadas y sociales.
- 2. Proponer y operar el programa anual de difusión para la divulgación del modelo y la oferta educativa.
- 3. Gestionar la realización de visitas académicas de la comunidad estudiantil del tecnológico.
- 4. Promover las carreras y los servicios que proporciona el Tecnológico, mediante platicas de difusi6n, dirigidas a egresados y egresadas de educación media superior.
- 5. Participar, conjuntamente con las unidades administrativas del Tecnológico, en la elaboración del Programa Institucional de Desarrollo y el Programa Operativo Anual correspondiente.
- 6. Mantener actualizado el sistema automatizado para la entrega y recepción de las unidades administrativas (SISER WEB)

Adicional a estas actividades, deberá desarrollar las demás inherentes a su área de trabajo.

Principales contactos internos/externos Tipo. I = Interno E = Externo

PUESTO	RAZÓN DE CONTACTO	TIPO
Subdirección de Vinculación, Difusión y Extensión.	Reportar las actividades propias del área.	I
Jefatura de división de carrera.	Por la coordinación en actividades humanísticas, tecnológicas y humanísticas, así como en visitas académicas.	I
Departamento de Información y Documentación.	Para supervisar el diseño del material de difusión de la oferta educativa del Tecnológico.	1
Departamento de Titulación y Seguimiento de Egresados	Para la coordinación en la difusión de cursos, talleres, seminarios, etcétera, en beneficio de los egresados (as) de la institución.	I
Departamento de Educación Continua.	Para la coordinación de las actividades de vinculación con los sectores público, social y privado.	I
Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Para la coordinación en la impresión de material de difusión y de utilitarios institucionales.	1
Unidad Jurídica.	Para la revisión de convenios de colaboración con instituciones educativas, dependencias, organismos o instancias gubernamentales, así como con el sector productivo.	I
Instituciones de educación media superior y superior.	Vinculación en materia de servicio social, residencia profesional, bolsa de trabajo y difusión de la oferta educativa.	E

La presente descripción de puesto es enunciativa, no limitativa.

ELABORÓ	SUPERVISÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
Lic. Andrea Moreno Rivera	Mtra. Verónica Flores Islas.	Mtro. Ambrocio Sánchez Cruz	Mtro. José Israel Campero Domínguez
Jefatura de Departamento o División	Subdirección de Vinculación, Difusión y Extensión.	Dirección de Área	Dirección General

Fecha: Febrero 2024 Versión: Séptima Página 2 de 2